Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO ESPECIAL

Fecha de expedición: 25/02/2021 - 10:31:34 AM

Recibo No.: 0020739768 Valor: $6.200

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hsbdnikaiBJabnhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO ESPECIAL

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

Razón social: CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.

Sigla: CONCONCRETO S.A.

Nit: 890901110-8

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

C E R T I F I C A

C E R T I F I C A

Razón social: CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.

Sigla: CONCONCRETO S.A.

Nit: 890901110-8

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

C E R T I F I C A

Matrícula No.: 21-444469-04
Fecha de matrícula: 03 de Marzo de 2011
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2020

C E R T I F I C A

Que por escritura pública No.330 del 1 de marzo de 2011, de la Notaría 1a. de Itaguí, registrada en esta Entidad el 3 de marzo de 2011, en el libro 9, bajo el número 3508, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio de Itaguí a la ciudad de Medellín.

C E R T I F I C A

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO ESPECIAL

Fecha de expedición: 25/02/2021 - 10:31:34 AM

Recibo No.: 0020739768 Valor: $6.200

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hsbdnikaiBJabnhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que para el 30 de abril de 2015, figuraban inscritos como Representantes Legales de dicha sociedad:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JUAN LUIS ARISTIZABAL VELEZ	2.774.008

Por Acta No.424 del 16 de agosto de 2000, de la Junta Directiva, registrada en esta Cámara el 3 de marzo de 2011, en el libro 9, bajo el número 3508.

C E R T I F I C A

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN GUILLERMO SALDARRIAGA SALDARRIAGA	8.297.222
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NICOLAS JARAMILLO RESTREPO	71.788.560
TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EVER JOSE AGUDELO ARANGO	70.504.260
CUARTO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ALBERTO ORTIZ QUIROZ	79.293.067

Por Acta número 553 del 21 de septiembre de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 2 de octubre de 2012, en el libro 9, bajo el número 17800.

dat.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO ESPECIAL

Fecha de expedición: 25/02/2021 - 10:31:34 AM

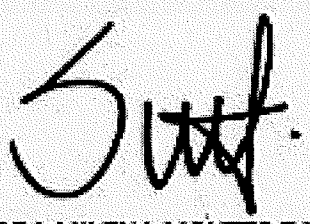
Recibo No.: 0020739768 Valor: $6.200

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hsbdnikaiBJabnhJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS